ANEXO No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina de la personera delegada para la vigilancia de la conducta oficial durante el periodo del mes de noviembre del año 2023

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la personería distrital de barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Teniendo en cuenta la labor primordial de la Personería que es ser garantes de los derechos humanos, ejerciendo acompañamiento y vigilancia de la comunidad atendimos a la población vulnerable del barrio Nueva granada del Distrito de Barranquilla donde se brindó asesorías en diferentes aspectos, entre los cuales están la elaboración ajustada a la normatividad vigente de derechos de petición, acciones de tutelas, acciones populares en lo referente a servicios públicos, atención en salud etc.	

2	Se absolvieron consultas jurídicas en lo referente a las inquietudes presentadas para conocer la figura jurídica de la conciliación extra judicial y judicial, se les enseño los veneficios y bondades que se dan cuando las personas realizan las conciliaciones, se les explicó la diferencia entre la conciliación extra judicial y la conciliación judicial, se les explicó en que lugares se puede realizar la conciliación extra judicial, se les explicó que no todos los lugares están habilitados para poder conciliar, se les explicó que en toda conciliación debe haber una persona que se denomina como conciliador, quien está autorizado previamente para ser un conciliador.
3	Se presto asesoría jurídica a la población en condición de discapacidad en la fundación CE Camilo, en el cual se gestionó el trámite para la obtención de los certificados de discapacidad, la inclusión al sistema educativo, y velar por la priorización en la atención medica por su condición; teniendo en cuenta las falencias en los servicios y procedimientos se recepcionaron las quejas pertinentes, para así como custodios de que se cumplan a cabalidad de los derechos humanos, estamos vigilantes a estas quejas, para realizar las investigaciones pertinentes y aperturar los procesos disciplinarios que se requieran para restablecer estos derechos

Atentamente,

Sonia Dalugue

FIRMA DEL CONTRATISTA
SONIA PATRICIA DE LUQUE ROBLES
Identificación: 40.929.428